



San Bernardo

Mis queridos hermanos:

Un año más se acerca la Cuaresma, tiempo central de nuestra Fe. Precisamente por esta repetición anual y por las muchas cuaresmas ya vividas, podemos caer en la rutina y tratar este tiempo como una fecha más del calendario. Desde nuestra Hermandad os animo a vivir esta Cuaresma de manera profunda, dedicando momentos a la meditación y a la reflexión personal y tranquila sobre los grandes misterios de nuestra Fe: la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor. Nada de lo que proponemos como Hermandad, ninguna obra de caridad, estreno o convivencia tendrían sentido si no están iluminadas por la Fe y el culto a nuestros sagrados titulares.

Qué duda cabe que en Sevilla, en particular en nuestras hermandades, la Cuaresma se vive de forma distinta. La eclosión de la primavera, las muchas horas perdidas al sueño durante el montaje de los cultos y de los pasos por parte de los priostes, los trabajos, a veces olvidados pero absolutamente necesarios, de la secretaría y la tesorería, las múltiples gestiones organizativas llevadas a cabo por el Diputado Mayor de Gobierno y sus colaboradores para regular algo tan complejo como gestionar nuestra salida procesional, la coordinación de los trabajos a realizar por los mayordomos o la preparación de nuestros cultos cuaresmales por parte de la diputación de cultos, pueden llevarnos a distorsionar la verdadera realidad de la Cuaresma: la renovación interior que todos debemos llevar a cabo para estar a la altura de lo que hoy día se espera de un buen hermano de San Bernardo: dar testimonio público de nuestra Fe, sin complejos y con total responsabilidad.

Para conseguirlo os animo a participar activamente en nuestros cultos. El Quinario es la máxima expresión de una Hermandad unida donde generaciones enteras de hermanos de San Bernardo se dan cita anualmente para hacer girar la rueda del tiempo transmitiendo la Fe y el amor al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio de generación en generación. Ven, acude y参与 en los días grandes de la Hermandad.

No te olvides de seguir al Cristo de la Salud en su Vía Crucis anual por las calles del barrio. Abraza la cruz que todos cargamos y participa pidiendo por quienes realmente lo necesitan: los enfermos, los que sufren so-

ledad, los mayores, los marginados por la sociedad y, también, por los alejados de Dios y aquellos que no conocen la alegría del mensaje de Nuestro Señor.

Y, como no, el Miércoles Santo. El día en el que la Hermandad se hace cofradía y se lanza a proclamar a los cuatro vientos y a la manera de San Bernardo, nuestra Fe y nuestras creencias. Desde aquí te ruego que tu participación sea seria y responsable. Ten en cuenta que cualquier mal comportamiento, aunque no tenga la mayor importancia, hoy en día puede ser captado por cualquier medio digital y poner en entredicho todo lo que defendemos. Seamos serios y responsables para no dañar el prestigio de nuestra Hermandad.

Os pedimos también que nos ayudéis. Es muy complejo mover un cortejo como el nuestro de más de 3.000 personas si todos, yo el primero, no ponemos de nuestra parte, siguiendo las indicaciones de nuestros diputados y colaborando para que la estación de penitencia tenga el resultado que todos deseamos.

Os pido, en particular a los más pequeños, que no abandonemos las filas del cortejo y demostramos a Sevilla como son los nazarenos de San Bernardo y que la cifra de papeletas de sitio expedidas, no es solo un número, sino la expresión de la fuerza y la pujanza de una Cofradía como San Bernardo.

Por último, quisiera recordaros que el fin último de nuestra cofradía es hacer estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Es esa, y no otra, la meta que debemos alcanzar. Por ello el tránsito por las naves catedralicias debe ser acorde al de una cofradía señera como San Bernardo. Desde el pasado año se puso en marcha el proyecto Vía Sacra por parte del Cabildo Catedral y el Consejo de Hermandades, precisamente para dignificar este momento. Este año se avanza en el proyecto para el que os pedimos vuestra colaboración en su ejecución, dando ejemplo del comportamiento de los hermanos de San Bernardo.

Estoy seguro de que juntos vamos a vivir una intensa Cuaresma, unos cultos esplendorosos y una salida en estación de penitencia en la que el Cristo de la Salud y nuestra bendita Madre del Refugio van a derramar su gracia sobre todos nosotros.

José García Rodríguez
Hermano Mayor

Hoja informativa. Número 22. Cuaresma 2026

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En el Cabildo General Ordinario que nuestra Hermandad celebró el pasado 20 de enero se aprobaron tanto la salida en Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de las papeletas de sitio y la fecha de expedición de estas, que detallamos a continuación.

FECHAS DE REPARTO

Los días 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 horas.

Una vez pasadas estas fechas no se extenderán papeletas de sitio; con la salvedad de aquellas que, por causa muy justificada, deban emitirse. En este caso estas papeletas no se podrán incluir en la lista de la Cofradía por su orden de antigüedad y se ubicarán en el primer tramo.

Se aconseja a los hermanos que, en estos casos, obtengan la papeleta de sitio online como se detalla más adelante o que, en última instancia, lo comuniquen telefónicamente y con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954532617) o a la dirección de correo electrónico secretaria@hermandaddesanbernardo.com

A partir del Viernes de Dolores día 27 de marzo se podrá consultar el lugar que cada hermano ocupa en la Cofradía de manera presencial en nuestra casa hermandad o bien a través de la App para dispositivos móviles o la zona de hermanos de nuestra web www.hermandaddesanbernardo.com

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO VIRTUAL

Recordamos a todos nuestros hermanos que hasta el día 1 de marzo se encuentra abierto el procedimiento para obtener la papeleta de sitio de forma virtual. El acceso se haya habilitado en la zona de hermanos en nuestra web www.hermandaddesanbernardo.com o directamente en la App para dispositivos móviles.

Por el sistema virtual solo se podrán expedir papeletas de sitio de cirios, penitentes, velitas, varitas, canastitos y hermanos costaleros. Las papeletas de sitio de varas e insignias, por su especial asignación, deben solicitarse presencialmente.

Mediante este sistema se pueden abonar las cuotas pendientes y realizar solicitudes de varas o insignias, si bien en este caso el hermano deberá obtener previamente una papeleta de sitio de cirio.

Durante los días de reparto los hermanos que hayan obtenido la papeleta de sitio de manera virtual podrán retirarlas en nuestra casa Hermandad sin ningún tipo de espera.

Recordamos a los hermanos que, aunque obtengan la papeleta de sitio virtualmente, es necesario que acudan a recogerla durante los días de reparto presencial ya que sin este documento no se podrá acceder al templo el Miércoles Santo.

CONCIERTO DE CUARESMA

La querida Hermandad de los Dolores del Cerro celebra este año de 2026 el centenario del patronazgo de la Virgen de los Dolores sobre el Cerro del Águila. Por tal motivo y, como recuerdo de los muchos años en que el Cerro era Iglesia filial de San Bernardo, el próximo 7 de marzo a las 21:00 horas, en nuestra Parroquia de San Bernardo, nos obsequia con un concierto de bandas procesionales a cargo de la banda de música Nuestra Señora de la Nieves de Olivares.

CULTOS

- **Días 24 a 28 de febrero.** Solemne Quinario a nuestros amantísimos titulares. Los cultos comenzarán a las 20:15 horas con el rezo del Santo Rosario, a excepción del sábado 28 de febrero que será a las 19:45 horas, finalizando con Procesión Claustral.
- **Día 1 de marzo.** Solemne Función Principal de Instituto a las 11:00 horas.
- **Día 5 de marzo.** Jueves Eucarístico a las 20:15 horas.
- **Día 14 de marzo.** Inicio del Besapié al Santísimo Cristo de la Salud a partir de las 18:00 horas. Tras la finalización de la misa de las 20:00 horas tendrá lugar piadoso Vía Crúcis con la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salud por las calles de la feligresía.
- **Día 15 de marzo.** Solemne Función en honor del Santísimo Cristo de la Salud a las 11:00 horas. Durante todo el día, salvo en horario de misas y Santo Rosario, la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Salud estará expuesta en devoto Besapié.
- **Día 27 de abril.** Viernes de Dolores. Santa Misa ante los pasos a las 20:30 horas.
- **Día 1 de abril.** Miércoles Santo. Santa misa ante los pasos como preparación para la estación de penitencia a las 10:00 horas.
- **Día 2 de abril.** Jueves Santo. Santos Oficios con celebración de la Misa de la Cena del Señor a las 17:00 horas.
- **Día 3 de abril.** Viernes Santo. Santos Oficios. Adoración de la Cruz a las 17:00 horas.
- **Día 4 de abril.** Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual a las 22:00 horas.
- **Día 7 de mayo.** Jueves Eucarístico a las 20:15 horas.
- **Día 8 de mayo.** Función a la Mediación de la Santísima Virgen María a las 19:30 horas.
- **Día 4 de junio.** Asistencia corporativa de nuestra Hermandad a la procesión del Corpus Christi. Se cita a los hermanos a las 09:00 horas en el Patio de los Naranjos de la S.I. Catedral.
- **Día 7 de junio.** Solemne Función en honor del Santísimo Sacramento con motivo de la festividad del Corpus Christi a las 11:00 horas.

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 1 de marzo, tras la celebración de la Función Principal de Instituto, tendrá lugar el tradicional almuerzo de Hermandad.

En esta ocasión el ágape tendrá lugar en Espacio Turismo Sevilla del área de turismo del Ayuntamiento de Sevilla, ubicado en los bajos del Paseo Marqués de Contadero s/n. El precio por persona será de 44 €. Rogamos a los interesados reserven el cubierto con antelación durante los días de Quinario a fin de poder organizar el acto correctamente.

Invitamos a todos a participar en este almuerzo que servirá de colofón a nuestros cultos y en el que deseamos contar con vuestra presencia para mantener un agradable rato de convivencia.

MAYORDOMÍA

Durante los días de reparto podremos a disposición de los hermanos complementos para el hábito de nazareno: escudos bordados, guantes, cíngulos, etc. Igualmente tendréis a vuestra disposición estampas, llaveros, etc. Vuestro donativo contribuirá a lograr nuestros fines.



LA REAL, ILUSTRE Y
FERVEROSA HERMANDAD
SACRAMENTAL DE LA PURA Y
LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA, ÁNIMAS BENDITAS DEL
PURGATORIO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL
REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO,
SANTA BÁRBARA Y SAN BERNARDO

*Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial del Señor San Bernardo de esta
ciudad de Sevilla, consagra en honor de sus Amantísimos Titulares*

consagra en honor de sus Amantísimos Titulares

SOLEMNE QUINARIO

que tendrá lugar los días 24, 25, 26, y 27 de febrero
a las 20:15 h. y el día 28 de este mismo mes, a las 19:45 h;
dando comienzo con el rezo del Santo Rosario,
estando a cargo de la predicación el

Ilmo. Sr. D. Álvaro Román Villalón

*Vicedecano de la Facultad de Teología de Sevilla, Director de la Cátedra de Mariología
y Párroco de San Lucas Evangelista.*

El domingo 1 de marzo, a las 11:00 horas, esta Hermandad
celebrará solemnemente su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre D. Mario Fermín Ramos Vacas

Párroco de San Bernardo y Director Espiritual de nuestra Hermandad

Al ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación
de Fe y sus cofrades renovarán los votos de la Concepción
Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la
Santísima Virgen María.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la
ciudad figure el honroso título de

MARIANA

Sevilla, 2026

VIA SACRA. TRANSITO POR CATEDRAL

El Cabildo Catedral y el Consejo de Hermandades vuelven a promover este año el proyecto Vía Sacra para dignificar el tránsito de las Cofradías por el interior de la Catedral.

El proyecto tiene como objetivo realzar aún más el tránsito de las cofradías por la Catedral, de modo que el paso por el primer templo de la Archidiócesis se convierta en una auténtica experiencia espiritual de encuentro con el Señor y realce el tránsito por el lugar principal de nuestra Estación de Penitencia. Entre sus fines se encuentran concienciar sobre lo que supone el tránsito por la Catedral, ofrecer a los hermanos un espacio de oración, engrandecer el discurrir de las hermandades por el interior del templo y mejorar tanto la entrada a los servicios como la salida de los cortejos por la Puerta de los Palos.

El recorrido por el interior de la Catedral será el habitual, atravesando la nave desde la Capilla de San Isidoro hasta la de San Pablo, continuando por la Capilla Real. Durante este trayecto, el discurrir de los pasos de la Hermandad de San Bernardo estarán acompañados por momentos de oración, proclamación de textos litúrgicos, especialmente de San Bernardo de Claraval y música sacra, interpretada por el conjunto Ensemble Toranzo y el órgano de la Catedral, favoreciendo un clima de silencio y recogimiento.

El proyecto invita especialmente a los nazarenos a vivir el paso por la Catedral con el mayor espíritu de oración manteniendo encendida tanto la cera de los pasos como la de los tramos, como signo visible de fe y participación en la Estación de Penitencia. Asimismo, se establece que, hasta el crucero, a la altura del sepulcro de Cristóbal Colón, el cortejo deberá permanecer formado, siendo este el punto previsto para que quienes lo necesiten puedan abandonar momentáneamente las filas para acceder a los servicios y reincorporarse posteriormente por la nave que conduce a la Puerta de los Palos.

Con esta iniciativa, el Cabildo Catedral refuerza el carácter litúrgico, evangelizador y catequético del paso de las hermandades por la Catedral durante la Semana Santa Sevilla.

SILLAS PARA LA COFRADIA

Como en años anteriores nuestra Hermandad situará sillas en el atrio de la parroquia para contemplar tanto la salida como la entrada de la Cofradía el próximo Miércoles Santo. Las personas interesadas podrán reservarlas los días 23 y 24 de marzo de 19:30 a 21:30 horas mediante el abono de una limosna de 10 € a favor de la Bolsa de Caridad.

La expedición será presencial, no admitiéndose reservas por teléfono ni por cualquier otro medio. Cada persona podrá adquirir un máximo de 6 plazas por turno. El acceso y salida a la zona de las sillas, será el indicado en la señalización correspondiente. Está terminantemente prohibido utilizar la rampa de acceso para este fin, habilitada exclusivamente para la cofradía. Plazas limitadas a 100 personas.

JUVENTUD

El próximo sábado 21 de marzo, a las 12:00 horas, tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad el VII Pregón de la Juventud de la Semana Santa de la Hermandad de San Bernardo, que será pronunciado por Marta Cueto Solano, hermana de la Hermandad y miembro del Grupo Joven. En ese mismo acto se presentará el cartel del pregón obra de nuestro hermano Francisco Toro Ceballos.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

Es fundamental que conozcamos las normas básicas para hacer de nuestra estación de Penitencia de manera organizada y vivirla con el recogimiento necesario.

Recordamos que los guantes y el calzado, ambos de color negro, son parte de nuestro hábito junto con la túnica morada, la capa y antifaz negro, el escudo bordado en seda morada y el cíngulo.

Sigamos avanzando en la mejora de nuestra imagen en la calle, ya que determinadas actitudes y acciones dañan la imagen de nuestra Hermandad. Por tanto, haz un uso correcto de los guantes, evita las fotos en el cirio, evita estar fuera del cortejo sin capirote, mantén la compostura y recuerda que no participamos de manera individual en la Estación de Penitencia, sino que formamos parte de un todo, de una Hermandad.

Para una correcta organización, es importante que llegues con la antelación necesaria (especialmente los 2 últimos tramos de cada paso) y prestes atención a las indicaciones que los diputados de tramo hagan antes y durante el recorrido. En los días de reparto estarán a tu disposición para aclarar cualquier duda. Allí te informarán de las novedades de Vía Sacra que solicita el Cabildo Catedralicio para que nuestro paso por la Catedral sea acorde al acto que estamos celebrando.

Y, por último, disfruta de este día, de su alegría, de su recogimiento y transmítelo con tu actitud.

BOLSA DE CARIDAD

DULCES DE CONVENTO

Un año más nuestra Bolsa de Caridad inicia la campaña de ayuda a los conventos más necesitados mediante la venta de dulces elaborados por sus monjas. En esta ocasión durante los días de reparto tendrás a tu disposición una mesa para que puedas adquirirlos. No solo podrás degustar unos auténticos manjares artesanos, sino que estarás contribuyendo y ayudando a los más desfavorecidos ya que toda la recaudación se destinará íntegramente para ayudar a las monjas de clausura de estos conventos.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LA DONACION DE ORGANOS

Este año durante el reparto de papeletas de sitio volvemos a participar en la campaña a favor de la donación de órganos en colaboración con la Asociación de Donantes de Órganos a fin de dar visibilidad e información a la donación de órganos. Recuerda lo que ya nos indicó nuestro recordado Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo: “no te lleves al cielo lo que necesitamos aquí en la tierra”.

QUEDADA HOLLYCARDS

Sábado 28 de febrero de 2026

De 11:30 a 13:30

Lugar: Colegio Parroquial de San Bernardo, calle Campamento 2.

Organizada por la empresa Pepe Pinreles. Ven disfruta de un día agradable y participa de nuestro ambigú y de otras actividades, como el I Concurso de croquetas en el que actuarán como jurados afamados responsables de bares y otros establecimientos, junto a diversas personalidades.

REFUGIADOS BAJO TU MANTO

CUESTACION POPULAR PARA LA CONFECCION DE UN NUEVO MANTO PARA MARIA SANTISIMA DEL REFUGIO

TE NECESITAMOS

Se ha iniciado una cuestación popular para sufragar un nuevo manto de camerino azul para nuestra Virgen del Refugio. El manto se realizará según dibujo de José Asián y seguirá el estilo de la saya azul, siendo realizado en los talleres del bordador Jesús Rosado.

Solicita información sobre como participar en esta iniciativa en nuestra mayordomía o bien escaneando el código QR que se acompaña.

Diseño del manto de:
JOSÉ ASIÁN CANO

Para la Hermandad de
SAN BERNARDO



Ejecución por parte de:



Información para la
SUSCRIPCIÓN
POPULAR
de Donaciones



Escanea este Código QR

Más información en Mayordomía

ENCUENTROS CAD

